

El Pueblo Vallesano

Semanario

independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza Perpinyá, 17, 2.º



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre : : : : : 1'50 ptas.
Número suelto : : : : : 0'15 »

Pago anticipado.

Anuncios á precios convencionales

EN EL AYUNTAMIENTO

A las ocho menos cuarto de la noche del jueves día 19 del corriente, en los bajos de las Casas Consistoriales de esta villa, estaban atestados de curiosos para presenciar la sesión ordinaria que celebra todos los jueves á las 8 de la noche la corporación municipal.

Decíase que el concejal Sr. Estrany presentaría un dictamen respecto al cumplimiento del acuerdo de dicha Corporación referente al traslado del mercado de los cerdos á la plaza de Don Jacinto Verdaguer (Montaña).

Parece que al enterarse varios comerciantes de la presentación que debía efectuar el referido concejal, del documento aludido, convocaron una reunión de tratantes en cerdos, la que tuvo lugar antes de concluir el mercado, dirigiéndose los reunidos en las casas de varios concejales, pidiéndoles se interesasen por la anulación de dicho acuerdo, ya que les causaría grandes perjuicios, no solamente á ellos si que también al público en general, quedando muy satisfechos de todos cuantos visitaron y en particular de los Sres. Tardá y Cunillera, acordando acudir todos á la Casa de la Villa en la hora que debía celebrarse la sesión mencionada y seguramente por no tener mucha confianza con los visitados.

Entre los negociantes interesados y los curiosos, pasaban de 150 los individuos del público que esperaban se constituyera en sesión nuestro Ayuntamiento, empezándose el público impaciado, dar algunos aplausos, teniendo que ser llamado al orden por los empleados.

Por fin á las 8 y media constituyóse en sesión el Ayuntamiento presidido por el Sr. Estrada.

Concurrieron al mismo los conceja-

les Sres. Barnet, Cunillera, Xiol, Tardá, Estrany y Masana.

El Sr. Presidente abrió la sesión y acto seguido se contaron los concejales asistentes y no habiendo mayoría de concejales se levanta la sesión para convocarla el próximo sábado á la misma hora.

EL INVENTOR Mr. REID

Hace tres años Edison dijo que el problema más importante de los tiempos modernos era encontrar un método para extraer electricidad directamente del carbón.

«Si toda la energía que hay en el carbón fuera utilizado—escribía Edison,—una libra ó dos serían suficientes para que un hombre diese la vuelta al mundo. Perdemos hoy en nuestras fábricas un 90 por 100 de la energía del carbón».

Edison ha trabajado toda su vida para resolver este problema; más de 250.000 hombres de ciencia se calcula que buscaron una solución en los últimos veinticinco años.

Ninguno había llegado á la resolución definitiva, cuando de improviso hace pocos días, surge un hombre desconocido que había trabajado como un obrero anónimo en el misterio de su laboratorio, sin contacto alguno con el público; y presenta al mundo, asombrado, el nuevo y maravilloso invento.

Llámase el inventor J. H. Reid, y es un ingeniero electricista, químico muy hábil, que habita en Newark (Nueva Jersey). Ha dominado á su aparato el DYNELECTRON.

No es posible en estas breves líneas detallar los trabajos realizados por este sabio, hasta conseguir una fórmula definitiva.

Bastará decir que era pobre, y que

lo hizo todo con sus escasos recursos, habiendo empleado varios años en tentativas y experiencias.

El problema puede plantearse en términos vulgares, diciendo que el carbón empleado en las casas para la cocina desperdicia una gran cantidad de energía eléctrica, la que puede aprovecharse con el invento de Reid, consiguiendo así de una vez y directamente luz, calor y fuerza.

Enseñanzas para las madres

I. Criarás á tu hijo con la leche de tus pechos, y á no ser esto posible, vigilarás atentamente su alimentación.

II. No le destetarás hasta que tenga dientes, señal de que puede digerir, y aun así, no tomará alimentos fuertes.

III No usarás otros medicamentos que los que la ciencia te ordene rechazando toda intrusión de gente ignorante.

IV. Tendrás siempre limpio á tu hijito, no abrumándole con ropas ni desnudándole imprudentemente.

V. No le obligues á dormir en vano, ni le alimentarás á todo momento, evitando el alcohol.

VI. Le darás á diario un baño de aire puro, y á ser posible, de agua fresca.

VII. No permitirás que le exciten ni los ruidos ni las luces; evita besuqueos inoportunos y acostúbrale á una sensata disciplina.

VIII Le vacunarás sin pretexto alguno.

IX. No obligués á tu hijo á realizar esfuerzos materiales ni intelectuales que no estén en consonancia con las energías de su organismo.

X. Le enseñarás á soportar con entereza las penalidades de la vida.